



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Veintiuno de enero de dos mil veintidós

Radicado	05034 31 12 001 2020 00099 00
Proceso	DIVISORIO
Demandante	BENICIO DE JESUS URIBE ESCOBAR
Demandado	VICTOR HORACIO URIBE ESCOBAR
Asunto	INCORPORA - REQUIERE PARTE DEMANDANTE

Se incorpora al expediente escrito allegado por el apoderado del demandante, recibido en el correo electrónico institucional (Archivo 48 expediente digital), con el que aporta certificado de radicación de la inscripción de la demanda ante la Oficina de Registro en Instrumentos Públicos de Andes, correo que remitió con copia al apoderado del demandado.

Se requiere a la parte demandante para que aporte contancia de registro de la medida de inscripción de la demanda, a fin de continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

MARLENE VÁSQUEZ CÁRDENAS

Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Se notifica el presente auto por
ESTADO No. 8 de 2022 En el micrositio Rama
Judicial

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria

Firmado Por:

Marlene Vasquez Cardenas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Andes - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7e2ab7156a8715482bb1ce1f57b49cb3eb7f0c35713fefeb1054205943148a4d

Documento generado en 21/01/2022 07:58:13 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>